

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. C. MEDIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, en la calle Cantón Grande, 5, 2.º derecha (Notaría de don Enrique Santiago Rajoy Feijoo), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A Coruña, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.320.

ABACUS IBERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad «Abacus Iberia, Sociedad Anónima», el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle Balmes, número 163, 08008 Barcelona.

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar la distribución de resultados de dicho ejercicio a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Administrador, Miguel Oliva del Olmo.—23.963.

ABANDO EQUITIES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes y determinación de la válida constitución de la Junta.

Segundo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas cuyas acciones estén inscritas en el registro contable de las acciones con, al menos, cinco días de antelación al día de celebración de la misma.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma elaborado por el Consejo de Administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.205.

ABILITY, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, número 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 19 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en